



Movilización Contundente ante leyes secundarias

MOVILIZACIÓN CONTUNDENTE Y CAPACIDAD POLÍTICA NECESARIAS FRENTE A LAS LEYES SECUNDARIAS: HUGO ABOITES

•No es una Reforma de los maestros, se trata de la misma del sexenio pasado, recargada y reforzada.

REVIO A terminar el Foro Político Educativo "La Resistencia Magisterial ante la Política Educativa Neoliberal" de la Región de Valles Centrales el Doctor Hugo Aboites remarcó la necesidad de iniciar acciones políticas lo suficientemente fuertes,

con movilización y negociación, que permitan lograr objetivos que no se lograron con la Reforma Constitucional.

"La capacidad política es central" dijo ante maestros y maestras de la combativa Sección XXII al considerar que se puede hacer mucho en las Leyes Secundarias si la cuestión política es lo bastantemente fuerte para convencer al Gobierno, que manda a Morena, de que en las leyes secundarias es necesario retomar las propuestas de la CNTE.

En este sentido, expuso que existen tareas importantes a seguir en los campos, jurídico, de negociación directa con planteamientos claros, influir en la opinión pública, los padres



y las comunidades para informarles el verdadero sentido de la reforma. Al evaluar la Nueva Reforma de la Cuarta Transformación, explicó que se trata de una Reforma para fortalecer la de Peña Nieto porque cuando se creó el INEE se mermó la rectoría del Estado con sus facultades traducidas en lineamientos, criterios, hechos de aprendizaje y un conjunto de nociones que hacía que el Gobierno siguiera lo establecido.

"Ahora, como organismo autónomo, tiene 7 facultades cuando tenía cinco, incluso la de reorganizar el sistema educativo nacional, más del siete por ciento de aumento en competencias, de cinco integrantes pasó a siete para la integración del consejo técnico, a los que se suman los integrantes del consejo ciudadano" dijo. En el espacio de preguntas y respuestas, donde escuchó las inquietudes y dudas de los compañeros maestros en activo y jubilados que resumieron







Movilización Contundente ante leyes secundarias

que la política educativa es de la CNTE me lleva a mí (Hugo el instrumento que utiliza el Aboites) a que no se puede partido político en turno para cerrar ningún camino, que al garantizar su permanencia en mismo tiempo que se dice el poder, el Doctor enfatizó no estamos de acuerdo con la necesidad de someter a esta reforma constitucional v consulta a quienes integrarán se quiere la abrogación total.

En la antesala de la clausura del foro, hizo énfasis en la experiencia política de la CNTE. y dijo que la Coordinadora ha tenido la sabiduría de organizar Reforma Educativa y traducirlas resistencias muy fuertes y al a las leyes secundarias para mismo tiempo, no desechar la hacerla de tal manera que negociación porque aunque se no sea tan agresiva, que sea haya aprobado un nuevo marco inocua, y benéfica de acuerdo constitucional "la experiencia con el proyecto del PTEO.

organismo autónomo se reitera que en el frente de sustituye al INEE. lucha jurídico se plantean las modificaciones a las leyes secundarias" puntualizó.

> Finalmente, propuso tomar puntos medulares de la







Repudio a la campaña de URO contra el magisterio

espués del paro de 72 horas de la CNTE del 15. 16 y 17 de mayo se acercan las fechas históricas de nuestro Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación como el día 11 de junio de 2016 por la detención de los compañeros Francisco Villalobos Ricardez en el Istmo v al día siguiente la aprehensión de nuestro camarada siempre líder General Rubén Núñez Ginez quien fuera detenido después de la Asamblea Nacional Representativa en la ciudad de México con pruebas prefabricadas por la PGR para tratar de detener la fuerza de nuestra resistencia.

Las detenciones de nuestros camaradas siguen en la impunidad con carpetas de investigación abiertas, procesos sin concluir y daños sin justicia mientras los verdaderos delincuentes recorren las regiones del Estado buscando liderazgo político cuando los oaxaqueños sabemos que forman parque de la camada de asesinos del pueblo.

Del 14 de junio 2006 no hay perdón ni olvido y más porque hoy en día el Carnicero de Antequera, creador de las caravanas de la muerte, anda suelto caminando en la regiones desprestigiando sin calidad moral a toda organización que le recuerde su deuda histórica con los familiares de los asesinados y con la Sección XXII.

Por lo anterior, es importante recordar a los compañeros de lucha v a los integrantes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) que URO merece todo el repudio de los Oaxaqueños porque no ha recibido castigo por la masacre del 2006 y el desfalco cometido a las arcas del Estado.

Aún cuando la Comisión de la Verdad indicó en su investigación que Ulises Ruiz cometió delitos de lesa humanidad con desapariciones forzadas, violaciones, asesinatos extrajudiciales y detenciones arbitrarias la Justicia Mexicana ha sido sumisa y cegada por los titiriteros del Poder: PRI y PAN.

Ahora, con un nuevo gobierno, se vuelve necesario cumplir las demandas del pueblo y hacer justicia encarcelando no solo a URO, también inhabilitando a los 45 funcionarios participes de la represión, entre ellos, Jorge Franco Vargas, Rosa Lizbeth Caña Cadeza, José Manuel Vera Salinas, Manuel Moreno Rivas, entre otros, sin olvidar también al asesino Gabino Cué Monteagudo. URO, cadáver político que pregona de región en región la política de la no corrupción olvida que en su periodo fue

señalado por un alto índice de corrupción gubernamental ligado al desvío de recursos con depósitos a "cuentas no autorizadas" en el ejercicio fiscal del 2006 y 2007.

En la ciudad de México, está la huella del desvió de recursos de Ruiz Ortiz con el compleio SEDNA HOSPITAL inaugurado en el año 2017.

Dejó al pueblo a su suerte en materia de salud, con Hospitales inconclusos mientras su interés personal hacia el futuro se tradujo en la construcción de un hospital médico a costa de la pobreza v muerte del pueblo oaxagueño.

Hoy recorre las regiones con bandera de honestidad señalando al magisterio oaxaqueño por actos de corrupción porque necesita de la descalificación al magisterio para generarse impacto mediático.

La Sección XXII no calla, no olvida, no perdona. Ulises Ruiz debe pagar sus crímenes por ellos exigimos su castigo y cárcel.

Sigue el 19 de junio 2016, Nochixtlán...

